

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ

AIJA · RECUAY · HUARAZ · CARHUAZ · YUNGAY · HUAYLAS · ZONA DE LOS CONCHUCOS · PATIVILCA · BARRANCA · CHIMBOTE · LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10506

S/. 0.50

Huaraz, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

MARTES

Maquinaria pesada atropella y mata a ciclista



Cipriano Salcedo murió en el acto en Taclán

Contaminación con Arsénico a instancias internacionales

Comité de salud de Puerto Huarmey y 9 de octubre agotan las instancias nacionales y recurrirán al organismo internacional de la CIDH



Congresistas de Áncash contrataron a sus aportantes de campaña del 2021

Asaltan a pasajeros que viajaban a Cotaparaco

16 personas fueron despojadas de sus bienes



'Fiscal y su cúpula de Poder'

Tres asesores de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, se encuentran implicados. Conoce el organigrama que presentó el Equipo Especial contra la Corrupción. Junta de Fiscales Supremos exige renuncia de Patricia Benavides

(Informe Especial)



CHISPAZOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

¿QUIÉNES INTEGRARÍAN LA PRESUNTA RED CRIMINAL

Tres asesores de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, se encuentran implicados en el caso 'Fiscal y su cúpula de Poder'. Conoce el organigrama que presentó el Equipo Especial contra la Corrupción

Junta de Fiscales Supremos exige renuncia de Patricia Benavides por investigación que la involucra



El Equipo Especial contra la Corrupción del Poder, en el marco de la operación Valkiria V, intervino la sede del Ministerio Público para investigar una presunta red criminal liderada por la fiscal de la Nación, Patricia Benavides.

Junto con ella, otros tres asesores se encontrarían implicados: Abel Hurtado Espinoza, Jaime Javier Villanueva Barreto y Miguel Ángel Girado Isidro.

INFLUENCIAS ILÍCITAS DE BENAVIDES

De acuerdo con la tesis fiscal, Benavides habría influenciado de forma ilícita en la remoción de la Junta Nacional de Justicia, en la designación del defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, e inhabilitación de Zoraida Ávalos.

El operativo también va dirigido contra Jaime Javier Villanueva Barreto, asesor de la fiscal de la Nación, quien tiene una orden de detención preliminar por 10 días.

ORGANIGRAMA DE LA PRESUNTA RED CRIMINAL QUE LIDERARÍA PATRICIA BENAVIDES

De acuerdo con las primeras investigaciones, se presume que la máxima representante del Ministerio Público lideraría una organización criminal que tendría como objetivo la persecución política.

¿CÓMO OPERA LA PRESUNTA RED CRIMINAL?

Referente a la forma de trabajo de esta presunta red criminal, de acuerdo al documento fiscal, existen una serie de chats en los que Jaime Villanueva (asesor de Benavides) afirma ser la única persona que puede hacer coordinaciones a nombre de

Patricia Benavides, en el marco de las gestiones de la presunta red criminal que operaba en el máximo nivel del Ministerio Público.

CHATS REVELAN COORDINACIONES

"Nosotros tenemos información de que Rioja es más cercano a ustedes y eso nos parece una mejor garantía para el trabajo coordinado. ¿Es cierta la información que tenemos?"

Nosotros apoyamos a la opción que nos garantice un trabajo coordinado. Vamos por Rioja, nosotros también haremos incidencia por él", se lee en uno de los chats en los que el mencionado asesor se comunica con un contacto en el Congreso para influir

en la designación del defensor del Pueblo, función exclusiva del Parlamento.

CASO PATRICIA BENAVIDES:

¿QUIÉNES FUERON DETENIDOS?

Hasta el momento, el único detenido de los cuatro implicados es Jaime Villanueva. El exasesor de Benavides fue capturado por la Policía cuando se encontraba internado en la clínica San Pablo, lugar al que ingreso horas antes del destape de la presunta red criminal que operaba desde la altas esferas de la Fiscalía.

HALLANAMIENTO DE VIVIENDAS

En tanto, la PNP ha allanado las viviendas de los tres asesores involucrados: Abel Hurtado Espinoza, Jaime Javier Villanueva Barreto y Miguel Ángel Girado Isidro.

"NO VOY A RETROCEDER"

La fiscal de la Nación no se amilana y en medio de la controversia por filtración de chats en los que se le señala de dirigir una red criminal, ella indicó que continuará realizando investigaciones a altos funcionarios. "No voy a retroceder", precisó.

JUNTA DE FISCAL SUPREMOS EXIGE RENUNCIA

Los integrantes de la Junta de Fiscales Supremos solicitaron la renuncia de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, luego de que se le involucrara en una investigación por parte del Equipo Especial contra la Corrupción en el Poder.

Mediante un comunicado, los fiscales supremos Pablo Sánchez y Juan Villena señalaron que, de acuerdo

con la denuncia contra Jaime Villanueva, exasesor de la fiscal de la Nación, ella habría incurrido en hechos graves que deben ser sometidos a investigación penal.

En esa línea, indicaron que estos hechos no se condicen con un desempeño debido de su cargo como fiscal de la Nación. Asimismo, precisaron que su renuncia es necesaria para que la investigación que realiza el Ministerio Público no se vea afectada.

BENAVIDES DENUNCIA CONSTITUCIONALMENTE A DINA BOLUARTE, EL PREMIER ALBERTO OTÁROLA Y A LOS EXMINISTROS DEL INTERIOR POR "HOMICIDIO CALIFICADO"

La fiscal de la Nación, Patricia Benavides, en un video televisado, anunció que presentó ante el Congreso una denuncia constitucional contra la presidenta Dina Boluarte Zegarra, el premier Luis Alberto Otárola Peñaranda; y los exministros del Interior, César Augusto Cervantes, Víctor Rojas Herrera y Vicente Romero Fernández, por la presunta comisión del delito de homicidio calificado en agravio de Víctor Raúl Santisteban Yacavilca y otras víctimas de las protestas sociales que iniciaron en diciembre del año pasado.

"No temo a las represalias que puedan seguir tomando contra mi persona porque mi compromiso con los derechos humanos (...), con el derecho al acceso a la justicia, con la obligación que tenemos como fiscales (...), son más grandes que cualquier amenaza o intimidación, como los recientes actos (...) que tienen como propósito amedrentarme para no continuar con la lucha contra la impunidad", indicó.

Además, informó que ha formalizado investigación preparatoria "contra los autores directos de dichos agravios".

DINA BOLUARTE CALIFICA DE "DELEZNABLE MANIOBRA POLÍTICA Y SOSPECHOSA" LA DENUNCIA CONSTITUCIONAL QUE PRESENTÓ BENAVIDES

La mandataria consideró que las acciones que la fiscal de la Nación tomó contra ella y el presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, son para distraer la atención.

"Es sospechoso y grave que se presente la denuncia luego de que dos fiscales supremos exigieran la renuncia de la Fiscal de la Nación.

Expresamos nuestra condena ante tal deleznable maniobra política con la que utilizando indebidamente la memoria de compatriotas fallecidos se pretenda distraer la atención de una denuncia gravísima contra la propia fiscal de la Nación respecto de la cual tiene que responder ante las instancias correspondientes de manera clara y precisa", dijo en un corto mensaje desde Palacio de Gobierno.

Junta Nacional de Justicia evalúa acciones contra Patricia Benavides ante investigación en su contra

La fiscal de la Nación, Patricia Benavides, es investigada por los presuntos delitos de tráfico de influencias y organización criminal. Ante ello, la JNJ evalúa la posible sanción que se le interpondrá en su contra.

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) informó, por medio de sus redes sociales, que se encuentran en "sesión permanente evaluando las acciones" en contra de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por la investigación en su contra que se le sigue por los presuntos delitos de organización criminal y tráfico de influencias.

"Ante los hechos conocidos hoy (lunes 27 de noviembre), producto de la investigación realizada por el Equipo Especial de Fiscales contra la corrupción del poder y la PNP, el pleno de la JNJ se encuentra en sesión permanente evaluando las acciones que le competen en el marco de la Constitución y la ley", se lee en la publicación de la JNJ.

INVESTIGAN A FISCAL DE LA NACIÓN POR PRESUNTA ORGANIZACIÓN CRIMINAL

Patricia Benavides, fiscal de la Nación, es investigada por presuntamente liderar una organización criminal en el Ministerio Público que se habría encargado de promover la designación del defensor del Pueblo, la inhabilitación de Zoraida Ávalos y la remoción de la JNJ.

Ayer lunes, el Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción en el Poder y el personal de la Diviac allanaron los inmuebles de tres asesores de Benavides que habrían estado involucrados en actos ilegales.

Asimismo, detuvieron de manera preliminar a Jaime Villanueva Barreto, uno de los investigados y asesor de la fiscal.

PATRICIA BENAVIDES TRAS INVESTIGACIÓN EN SU CONTRA

La titular del Ministerio Público, Patricia Benavides, señaló que la institución que preside ha sido "objeto de ataques premeditados", debido a las indagaciones de "casos de máxima relevancia" que tienen como "implicados a personas que intentan obstruir el avance de la justicia".

Asimismo, indicó que presentó ante el Congreso de la República una denuncia constitucional en contra de la jefa

de Estado, Boluarte Zegarra, el primer ministro Alberto Otárola, y otros exministros de Estado por la presunta comisión del delito de homicidio calificado, por las muertes que ocurrieron durante las protestas en contra del Gobierno.

(Camila Salinas-larepublica.pe)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

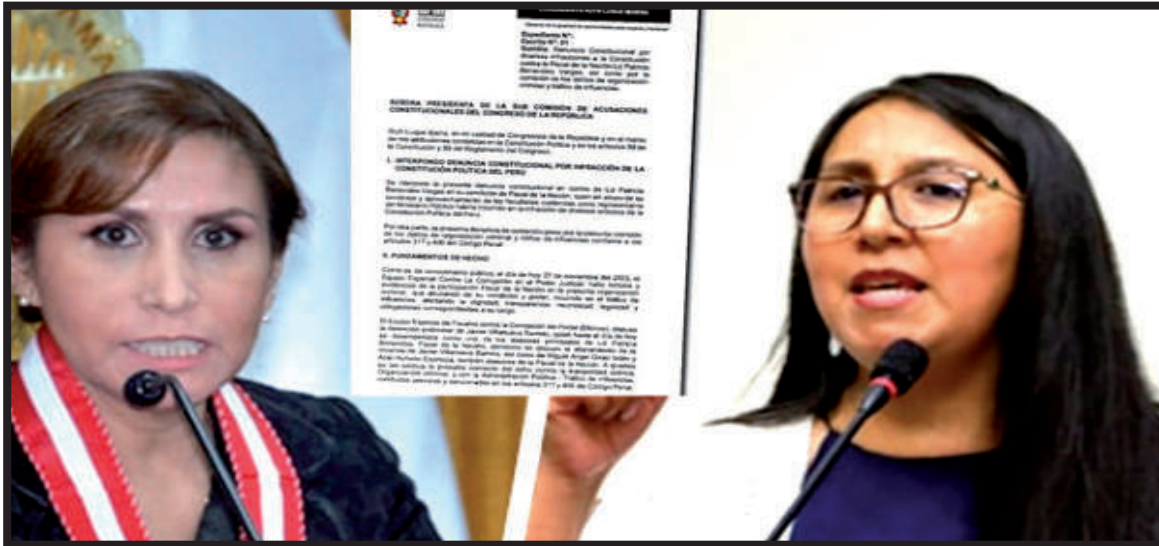
19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

r. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz

contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Congresista Ruth Luque presentó una denuncia constitucional contra Patricia Benavides



La congresista de Cambio Democrático-Juntos por el Perú, Ruth Luque, denunció constitucionalmente a la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por presunta infracción a la Constitución y los supuestos delitos de organización criminal y tráfico de influencias

La congresista de Cambio Democrático-Juntos por el Perú, Ruth Luque, presentó una denuncia constitucional contra la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, por una presunta infracción a la Constitución y los supuestos delitos de organización criminal y tráfico de influencias. Ello, en el marco de las investigaciones preliminares por el caso 'Fiscal y su cúpula de poder'.

"Es una denuncia que recoge lo que hoy sabemos en horas de la madrugada. La estamos planteando por infracciones constitucionales y también por presuntos delitos vinculados a tráfico de influencias y organización criminal", señaló.

Cabe recordar que Patricia Benavides es cues-

tionada por destituir a la fiscal Marita Barreto el mismo día en que esta última, en conjunto con el coronel Harvey Colchado, detuvieron a Jaime Villanueva, asesor de la titular del Ministerio Público.

La denuncia llega en el marco de las investigaciones preliminares por el caso 'Fiscal y su cúpula de poder'

"SI ALGO DE DIGNIDAD TIENE, JOSUÉ GUTIÉRREZ DEBE RENUNCIAR"

Con respecto al defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, Luque indicó que debería renunciar al cargo luego de ser involucrado en el presunto caso de tráfico de influencias.

"Sobre el tema del defensor del Pueblo, el señor

Josué Gutiérrez, que ha llegado raspando a su elección, hoy vemos una institución que no está al servicio de defender y supervisar los derechos fundamentales, porque se han mantenido 'mutis' cuando se ha intentado remover a la Junta Nacional de Justicia y ni siquiera han querido pedir el debido proceso. Me pregunto qué clase de defensor del Pueblo es de esa naturaleza", añadió.

"El señor defensor del Pueblo no debe mantenerse en el cargo. Si algo de dignidad tiene, que hoy es aludido por haber llegado al poder por supuestos votos e instrumentalización alrededor, su cargo es indigno y el señor debería renunciar", finalizó.

(Jair Zevallos Morón - RPP.PE)

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA ANCASH
Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE

SEDE CARAZ - AV. 20 DE ENERO 232, CARAZ, HUAYLAS
JUEZ HUAMÁN ALBERCA JUANA ROSA
Jefe de Oficina de Asesoría Jurídica
Jefe de Oficina de Ejecución de Sentencias
Firma: 2023/11/03 15:03:42. Resolución Judicial D. JUEZ HUAMÁN ALBERCA JUANA ROSA
ANCASH HUAYLAS FIRMA DIGITAL

JUZGADO PENAL UNIPERSONAL - CARAZ
EXPEDIENTE : 00026-2023-42-0207-JR-PE-01
JUEZ : HUAMÁN ALBERCA JUANA ROSA
ESPECIALISTA : JAIMES CABEZA JESSICA GLORIA
MINISTERIO PÚBLICO: 2DA FPPC HUAYLAS CF 419 2022,
IMPUTADO : SAAVEDRA VIDAL, RUVELINDO ALEXIS
DELITO : OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR
AGRAVIADO : ASENSIO BAUTISTA, ALEXANDRA KIMBERLYN

EDICTO PENAL

Exp. N° 00026-2023-42, el Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Huaylas- Caraz, que se encuentra a cargo de la Juez Juana Huamán Alberca y la Especialista Judicial de Juzgado Jessica Gloria Jaimes Cabeza, notificar a RUVELINDO ALEXIS SAAVEDRA VIDAL, con el extracto de la resolución N° 05, tres de noviembre del dos mil veintitrés: ".1 PROGRAMÉSE la AUDIENCIA de JUICIO ORAL, la misma que se realizará en AUDIENCIA PÚBLICA y de carácter INAPLAZABLE, el día VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A HORAS NUEVE DE LA MAÑANA a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Huaylas- Caraz, ubicado en la Av. 20 de Enero N° 232, Caraz. PRECÍSESE que, de no ser posible la concurrencia de manera personal de algún sujeto procesal, podrán concurrir de manera excepcional a la audiencia programada de MANERA VIRTUAL, haciendo uso del aplicativo GOOGLE HANGOUTS MEET (cuyo link de acceso es el siguiente: <https://meet.google.com/ftzjg-rok>). EMPLÁCESE al acusado RUVELINDO ALEXIS SAAVEDRA VIDAL, quien deberá concurrir a la audiencia programada, bajo apercibimiento en caso de Inconurrencia injustificada de ser declarado reo contumaz y disponerse su ubicación y captura a nivel nacional.

Caraz, 03 de noviembre de 2023.

FIRMADO DIGITALMENTE

JUANA ROSA HUAMÁN ALBERCA
JUEZ DEL JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS- CARAZ

GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
Gerencia Regional de Desarrollo Económico
Dirección Regional de Energía y Minas

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

**DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS
DEL GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH
PETITORIO DE CONCESION MINERA**

El artículo 6° del D.S N° 001-2012-MC (Reglamento de la Ley N° 29785) establece que debe efectuarse la consulta previa antes de aprobar la medida administrativa que faculte el inicio de la actividad de exploración o explotación de los recursos naturales donde se ubican los pueblos indígenas que podrían ver afectados directamente sus derechos colectivos. El título de concesión minera es una medida administrativa que no faculta a iniciar dichas actividades.

DATOS Y UBICACION DEL PETITORIO

Nombre: SAN FRANCISCO DE HUASTA GR
Código: 52-00093-22
Fecha y hora de presentación: 28/10/2022, 16:04
Hectáreas: 400
Titular: ENRIQUE PEDRO COELLO RICARD

Distrito(s): HUASTA
Provincia(s): BOLOGNESI
Departamento(s): ANCASH

COORDENADAS UTM WGS84 (expresado en miles)

| VERTICE | NORTE | ESTE |
|---------|-------|------|
| 1 | 8879 | 277 |
| 2 | 8877 | 277 |
| 3 | 8877 | 275 |
| 4 | 8879 | 275 |

Huaraz, 02 MAY 2023

DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS ANCASH
Ing. RICARDO FLORES CASTILLO NELGAR JO
Director Regional

Dina Boluarte responde a Patricia Benavides tras denuncia por muertes en protestas



La presidenta Boluarte consideró que la fiscal de la Nación busca “distraer la atención” de los ciudadanos ante las investigaciones que se realizan en su contra.

La presidenta de la República, Dina Boluarte, se pronunció luego de la denuncia constitucional que

este lunes, respecto a las graves denuncia hechas en contra del equipo de la fiscal de la Nación (...), el Gobierno expresa lo siguiente: nuestro pleno respeto a la institucionalidad democrática y la autonomía de los organismos constitucionales, incluidos la independencia del Ministerio Público y de los procesos que se resuelven en sus fueros internos. Las investigaciones que comprometen a la fiscal de la Nación y a su equipo deben realizarse con transparencia, objetividad y respetando el debido proceso legal”,

presentó la fiscal de la Nación, Patricia Benavides, en su contra y del presidente del Consejo de Ministros, Alberto Otárola, y de los exfuncionarios de la República, César Cervantes, Vicente Romero y Víctor Rojas, por los fallecimientos que se registraron, entre diciembre de 2022 y marzo de 2023, durante las protestas sociales.

“Ante los acontecimientos sucedidos desde la madrugada de

declaró la jefa de Estado.

“El Gobierno siempre va a apoyar la gestión de jueces y fiscales honestos y competentes (...) En relación con la denuncia constitucional, presentada por la fiscal de la Nación ante el Congreso de la República, causa extrañeza que dicha denuncia haya sido presentada luego de que la ciudadanía tomara conocimiento de los allanamientos y detenciones del equipo de la fiscal de la Nación por presuntos actos de corrupción”, añadió.

DINA BOLUARTE SOBRE MENSAJE DE PATRICIA BENAVIDES

La presidenta Boluarte se manifestó acerca del mensaje expresado por la fiscal Patricia Benavides en televisión y consideró que es “una maniobra política” utilizar a los fallecidos durante las protestas para “distraer la atención” de los ciudadanos ante una denuncia que fue interpuesta en su contra.

Patricia Benavides presenta denuncia constitucional contra Boluarte

La fiscal de la Nación, Patricia Benavides, presentó una denuncia constitucional en contra de Dina Boluarte, el primer ministro Alberto Otárola y otros exfuncionarios ante el Congreso de la República por el presunto delito de homicidio calificado, debido a los fallecimientos y personas que resultaron con lesiones graves durante las protestas que se llevaron a cabo en contra del actual Gobierno.

(larepublica.pe)

Ejecución de la Segunda Etapa de Chinecas no reporta avances hasta noviembre

- **Chinecas es parte de los cuatro megaproyectos de infraestructura hídrica incluidos en el plan de reactivación “Unidos”, que el Gobierno busca ejecutar para dinamizar el PBI.**

- **La segunda etapa de la iniciativa aún se encuentra a nivel de expediente, mientras que la tercera etapa se mantiene como idea de proyecto.**

Hasta noviembre del 2023, la segunda etapa del Proyecto Especial Chinecas –ubicado en la región Áncash– registra un avance del 0%, debido a constantes retrasos y problemas en su ejecución, según informó la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú).

Chinecas, que busca impulsar la mejora hídrica de un total de 92,000 hectáreas en beneficio de 15,000 habitantes, comenzó de manera oficial 1949, con los primeros estudios de irrigación en la zona. A lo largo de su historia, esta iniciativa ha presentado inconvenientes como problemas de corrupción, control y falta de aprobación de los expedientes técnicos.

“Si bien la primera fase del proyecto ya ha sido culminada, la segunda aún se encuentra a nivel de expediente, y la tercera como idea de proyecto. En la segunda etapa se encuentran dos proyectos: la ampliación del canal Nepeña-Casma, cuyo costo de inversión asciende a \$/ 240 millones, y el mejoramiento del canal de irrigación Irchim, de \$/ 360 millones. Hasta la fecha, ambos proyectos mantienen un avance del 0%”, detalló ComexPerú.

La iniciativa forma parte de los cuatro megaproyectos de infraestructura hídrica –junto a la tercera etapa de Chavimochic (La Libertad), Iruru (Ayacucho y Arequipa) y Yanapujio (Moquegua y Arequipa)– incluidos en el plan de reactivación económica “Unidos”, que el Poder Ejecutivo busca ejecutar con el propósito de dinamizar la economía peruana.

RETRASOS DE PROYECTOS

“Esta clase de infraestructura es esencial para asegurar el suministro de agua potable, respaldar el riego agrícola y controlar inundaciones y sequías. Asimismo, proporcionarían la base para el riego tecnificado, una de las principales carencias del sector”, refirió ComexPerú. Las cuatro iniciativas, no obstante, presentan demoras en su ejecución.

En torno a ese tema, el gremio indicó que, dado el lento avance histórico y los retrasos de todos los proyectos, resulta clave reconocer que estas obras requieren esfuerzos conjuntos en todos los niveles de Gobierno para promover su ejecución.



“Si bien la inclusión en el plan ‘Unidos’ es un primer paso para la reanudación y priorización de la cartera, es importante considerar que la fecha de culminación, sin retrasos o paralizaciones prolongadas, está prevista para 2027”, anotó.

Agregó que la reactivación del sector agrícola no solo necesita proyectos declarados “de interés nacional”, sino también de acciones concretas que, efectivamente, logren sacarlos adelante. “Esperemos que, por lo menos, a fines de 2024, los porcentajes bajos de ejecución en cada uno de ellos hayan logrado incrementarse”, expresó.

(Luis G. Pareja / Gerente de Comunicaciones ComexPerú)

HUARMEY: Llevarán casos de contaminación con Arsénico a instancias internacionales



En conferencia de prensa realizada en la localidad de Puerto Huarmey, provincia de Huarmey, los representantes del Comité de Salud de Puerto Huarmey y 9 de Octubre, fueron enfáticos en señalar que a pesar de la indiferencia de la municipalidad provincial de Huarmey, ellos siguen adelante con sus gestiones ante los órganos e instituciones del Estado, agotando la vía nacional.

LA MUNICIPALIDAD DE HUARMEY NO ESTÁ CUMPLIENDO CON SU COMPROMISO DE APOYO A LOS NIÑOS CONTAMINADOS POR ARSÉNICO

Las madres de familia que están yendo a la ciudad de Lima acompañando a sus menores hijos e hijas que presentan cuadro de contaminación de ARSÉNICO y PLOMO,

denunciaron a la municipalidad de Huarmey, «que el personal que los está apoyando de parte de la comuna» no está cumpliendo con su verdadero rol de llevarlos a un hospedaje adecuado y darle los alimentos a los menores en sus horarios establecidos; más por el contrario ellas están asumiendo los costos de la estadía.

Y lo que dijo el alcalde Cavino Cautivo, solo son palabras y lamentan que esto venga ocurriendo, a pesar del compromiso que lo hizo públicamente y una vez más se burlan de los

niños, niñas y sus madres que están pasando un cuadro psicológico agudo.

COMITÉ DE SALUD DE PUERTO HUARMEY Y 9 DE OCTUBRE AGOTAN LAS INSTANCIAS NACIONALES Y RECURRIRÁN ORGANISMO INTERNACIONAL DE LA CIDH

Los integrantes del comité de salud señalaron que «el alcalde de Huarmey, Cavino Cautivo, es la peor autoridad edil que ha tenido la provincia huarmeyana en toda su historia», debido a que se ha desentendido de los menores y gestantes que están contaminados con metales y metaloides.

Sin embargo ellos con el apoyo que vienen recibiendo de la Red MUQUI, Instituto NATURA y de algunos contactos,

siguen adelante viajando a la ciudad de Lima.

Por esta razón, el motivo de esta conferencia es dar a conocer que pese a las dificultades que vienen teniendo ellos siguen adelante y no van a parar hasta que se investigue las fuentes y causas de esta contaminación que por ahora se puede extender a toda la población de Puerto Huarmey, 9 de Octubre y Pueblo Viejo.

En caso no se solucione este tema en el marco de normas nacionales, estarán recurriendo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para hacer valer el derecho de la vida humana de los niños, niñas, GESTANTES y adultos de su jurisdicción.

EX MINISTRO DE SALUD HERNANDO CEBALLOS DICE QUE DIRESA PUEDE DECLARAR EN EMERGENCIA SANITARIA AMBIENTAL A HUARMEY

En su visita que tuvieron en Lima en el hospital del Niño de Breña, tuvieron una entrevista con el ex ministro de Salud el Dr. Hernando Ceballos Flores, quien les refirió que la institución que puede declarar en Emergencia a la provincia de Huarmey, es la Dirección Regional de Salud de Áncash (DIRESA) porque está dentro de su competencia hacerlo.

Ahora sino quiere por diversos motivos o incompetencia es un problema de corte ético o político y tienen que analizarlo fríamente y reclamarle al Gobierno Regional de Áncash.

Mientras tanto, los miembros del Comité de Salud de Puerto Huarmey y 9 de Octubre no bajan la guardia y siguen adelante con sus gestiones y reuniones con las altas esferas de autoridades nacionales, hasta encontrar la verdadera causa de la contaminación por metales y metaloides (del cuál ya tienen sospechas) y que les caiga todo el peso de la Ley y puedan indemnizar a todas las familias afectadas por el daño ocasionado. (Ancashaldía)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

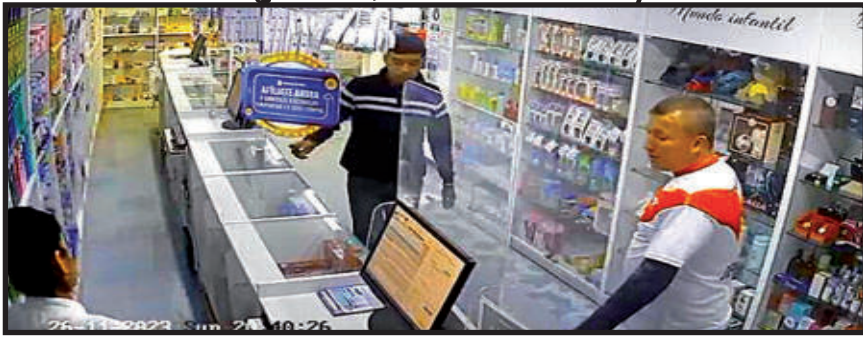
**LA LÍNEA DE PICKUPS
MÁS COMPLETA**



Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz

Contactos: 943626930 - 930290221

Delincuente hace 'cambiazó' de tarjeta, retira S/400



Agentes del Serenazgo pusieron fin al accionar delictivo de un sujeto que, en la modalidad del cambiazó de tarjeta, robó 400 soles a una madre de familia. Al promediar las 9 de la noche, Deysi Martínez Camacho (45) se enfrentó con el sujeto que minutos antes, le cambió su tarjeta en el cajero del Banco de Crédito para luego retirar 400 soles de un agente bancario, en el interior de una farmacia ubicada a escasos metros.

Una notificación a su correo alertó del retiro de dinero y fue entonces que la víctima corrió hacia el local donde se encon-

tró con dicho sujeto, vestido con polo de la selección, el mismo que le había cambiada la tarjeta.

El presunto delincuente trató de huir pero fue capturado infraganti por un «agente a pie» del serenazgo. Antes de subirlo al patrullero, este sujeto arrojó al suelo nueve tarjetas de diferentes entidades bancarias. «Me llega la notificación que habían retirado 400 soles en una botica, vengo y lo encuentro al sujeto de polo de Perú y a su cómplice con el que me cambiaron mi tarjeta», manifestó Deysi Martínez. En la comisaría

Buenos Aires, el presunto delincuente fue identificado como Adán Santa Cruz Pérez (49), natural de la ciudad de Ica.

Vale mencionar, que las imágenes proporcionadas por la farmacia serán útiles para la investigación hacia este ladrón que actuó en complicidad con otro sujeto, será investigado por la comisión de delito contra la fe pública, hurto agravado y contra el patrimonio. Por último cabe mencionar que el presunto tarjetero ya había sido intervenido anteriormente en el año 2020 en un cajero del banco BBVA, presuntamente por una acción similar. (Ancashaldia)

Congresistas de Áncash contrataron a sus aportantes de campaña del 2021



Investigación revela conexiones entre aportes electorales y contrataciones en el Parlamento

Una investigación de Ojo Público ha revelado que tres aportantes del congresista de Áncash, Darwin Espinoza (Acción Popular), fueron contratados en el Congreso tras las elecciones generales de 2021.

Rafael Pérez Reyes, ma-

gíster en Ciencias Políticas, aportó S/1.000 a la campaña de Espinoza y fue nombrado asesor principal del congresista. Javier Pérez Reyes, hermano de Rafael, también obtuvo un puesto en el Ejecutivo, como director general de Pesca para Consumo Humano en el Ministerio de la Producción.

Kevin Haro Rodríguez, asesor técnico del despacho de Espinoza, y Franco Mora Contreras, asesor en la Comisión de Vivienda, también fueron aportantes y contratados en el Congreso.

Otra congresista de Án-

cash, Nilza Chacón, también ha contratado a un aportante. Sin embargo, Chacón ha negado que se trate de un pago por favores, y ha dicho que se ha contratado personal con experiencia o conocimientos del sector público.

Estos hallazgos plantean interrogantes sobre la transparencia y la ética en el Congreso.

¿Es posible que los aportantes a las campañas electorales obtengan puestos de trabajo en el Parlamento a cambio de favores?

Huaraz Informa)

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421 359
(043) 427 123
843 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL
DE CALIDAD CONTROLADA PLANTA
CON REGISTRO DE OJO PÚBLICO Y OJO PÚBLICO

COMARCA: Jr. Francisco Bolognesi 142

Recuay: asaltan a pasajeros en la vía Cátac Cotaparaco



Seis delincuentes armados despojaron de sus pertenencias a un grupo de pasajeros de un vehículo de transportes que se dirigía a las localidades de Cotaparaco, Llaclín y Pararín

Según reportó el corresponsal de Ancash Noticias desde Cátac José Maguina, se produjo un asalto a mano armada a un vehículo que transportaba docentes que se dirigían a varias localidades de la zona de las Vertientes de la provincia de Recuay.

El hecho delictivo se produjo al promediar las 7.30 de la noche a la altura de la Laguna de Ututo –carretera que une a los distritos de Cátac con Cotaparaco.

Las víctimas fueron 15 pasajeros entre ellos docentes que trabajan en Cotaparaco, Llaclín, Pararín y otras localidades de las Vertientes, quienes fueron interceptados en la carretera por seis delincuentes armados que los despojaron de todos sus bienes, entre documentos, celulares, tarjetas de crédito, laptops y dinero en efectivo.

Los autores del asalto se dieron a la fuga aprovechando la oscuridad reinante en la zona, entre tanto, efectivos de la Comisaría Rural de Cátac, y serenos, se han trasladado a la zona para investigar éste hecho delictivo.

(Luis Hermosa - Ancash Noticias)

Mejorando el ornato de Independencia y generando fuentes de trabajo



La dedicación que ha tomado la presente gestión edil en los trabajos de limpieza y mantenimiento de las alcantarillas y el resane de vías de concreto es encomiable. La labor constante demuestra el compromiso de la municipalidad, liderada por el alcalde Ladislao Cruz Villachica, en mantener un entorno limpio y seguro para los ciudadanos.

Estas tareas de limpieza y reparación son fundamentales para preservar la infraestructura vial y garantizar la circulación fluida de vehículos y peatones. Además, contribuyen a mejorar

la estética de la ciudad y crear un ambiente más agradable para todos.

Estas acciones son valoradas por los ciudadanos y contribuyen a fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo por su comunidad, y a la vez, orgullo por una gestión municipal saludable, moderna y emprendedora. En conclusión, la creación de fuentes de trabajo y la colaboración entre la municipalidad y los vecinos son clave para mantener el ornato de la ciudad y garantizar su buen funcionamiento. (Oficina Imagen MDI)

Delinquentes asaltan a pasajeros que viajaban a Cotaparaco

16 personas fueron despojadas de sus bienes

Como todos los domingos en horas de la noche varios docentes viajaron para cumplir labores en la zona de las vertientes de la provincia de Recuay, ellos fueron objeto de un asalto a mano armada, por un grupo de facinerosos de número indeterminado.

Los profesores que provienen de Recuay, Huaraz y otras ciudades de la sierra de Ancash, viajaban llevando sus pertenencias como ropa de cambio, celulares, laptops, dinero, tarjetas de crédito, entre otros objetos de valor que en contados segundos les quitaron. El asalto a mano armada se produjo en el camino al distrito de Cotaparaco, a la altura de la laguna de Ututo siendo aproximadamente las 19.30 horas; ni el intenso frío impidió que los facinerosos desistieran en su ilegal propósito.

Los 16 pasajeros viajaban en una unidad de transporte de pasajeros, en su mayoría profesores que la-

boran en Cotaparaco, Llaclín, Pararín, Marca y otros distritos más de la provincia del Pórtico del Callejón de Huaylas. Uno de los asaltados dijo que pudo ver por lo menos a 8 delinquentes que portaban armas de fuego que se desplazaban por el interior y exterior del vehículo, quienes los amedrentaron para quitarles todas sus pertenencias.

En el lugar no había señal de telefonía móvil, el cual fue aprovechado por los delinquentes quienes se dieron a la fuga con destino desconocido no antes de amenazar de muerte a sus víctimas en caso de seguirlos o dar parte inmediata a la Policía.

Las víctimas que se encontraban asustados no hicieron viaje de retorno a la ciu-



dad de Cátac para hacer la denuncia y prefirieron seguir su viaje hasta el distrito de Cotaparaco en donde interpusieron la denuncia. (Araldo Mejía Bojórquez)

Maquinaria pesada atropella y mata a ciclista

Cipriano Salcedo murió en el acto en Taclán

Cipriano Salcedo Cerna de 71 años de edad, encontró trágica muerte en la vía Huaraz -Recuay, cuando una maquinaria pesada que transitaba por el lugar le pasó la llanta posterior derecha por la cabeza.

Todo indica que el anciano perdió el control de su bicicleta y resbaló cayendo súbitamente al asfalto por donde hacía su paso la maquinaria pesada.

El accidente de tránsito se produjo en el sector Taclán a 300 metros de la Comisaría Policial del referido lugar en la carretera de acceso sur de Huaraz, siendo aproximadamente a las 07.40 horas de la mañana de ayer. Lamentablemente el infortunado que es un ex trabajador del sector educación del cual es su cesante, murió en el acto y a su llegada los miembros del serenazgo provincial de Huaraz, nada pudieron hacer al respecto y sólo mantuvieron el orden en el lugar y procedieron a cercar con cintas el área del accidente.

Los miembros de la Policía de la Comisaría de Taclán, tomaron debida nota de lo



occurrido para dar parte a la Policía Especializada de Accidentes de Tránsito quienes cumplieron con el peritaje correspondiente.

Minutos después de la llegada de la Policía de Accidentes, hizo su arribo el fiscal Guillermo Lizarzaburu de la 3era Fiscalía Penal Provincial de Huaraz, quien dispuso el traslado del cuerpo a la Morgue Central de Huaraz. El conductor de la máquina quedó detenido mientras duren las investigaciones. (Araldo Mejía Bojórquez)

En Chimbote hay mucho más delinquentes que en Huaraz

General PNP William Cortijo anuncia reforzar operativos

El general PNP William Cortijo Salinas, jefe de la XII Macropol Ancash, dijo que su estadía en la ciudad de Chimbote es de suma importancia como el cualquier punto de la región Ancash, remarcó que la provincia de Santa tiene mayor población y los actos delincuenciales también son mucho más por la densidad poblacional.

Sin embargo, dijo que vienen visitando cada punto de las 20 provincias en donde también se requiere la presencia policial y en Huaraz durante su ausencia está a cargo de la región Policial el coronel PNP Gastón Alzamora y otros coroneles más a diferencia de Chimbote que solo tiene un coronel.

En torno a la proliferación de cantinas en la ciudad de Huaraz en donde hace poco se registró un hecho de sangre con el asesinato de una persona de sexo femenino, dijo que la policía realizó su trabajo, pero el hecho de fiscalización y los trabajos

de cierre de estas cantinas y bares está en las manos de la gente de fiscalización que en este caso es la Municipalidad Provincial de Huaraz, quienes deben de hacer respetar sus normas que ya están establecidas como el horario de atención y las autorizaciones para su funcionamiento.

El general dijo que los establecimientos clandestinos deben de ser clausurados de manera inmediata con la fuerza de la ley y los policías están llamados a participar en estos operativos para garantizar las acciones frente a la rebeldía de los informales. Por lo demás el general adelantó que se vienen trazando planes operativos para las fiestas de fin de año en toda la región Ancash. (Araldo Mejía Bojórquez)



Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Gran pasacalle de conmemoración

Ayer se realizó un pasacalle conmemorativo y no celebrativo por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer en el distrito de Independencia.

Las delegaciones de Huaraz e Independencia, recorrieron las calles para dar paso a una ceremonia en el boulevard Pastora Huaracina.

Los asistentes destacaron el pasacalle por la presencia de los presidentes de las instancias regional, provincial y distrital de Concertación para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar; Koki Noriega Brito, David Rosales Tino y Ladislao Cruz Villachica, junto con autoridades locales, provinciales y distritales, se conmemoró el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El alcalde Ladislao Cruz Villachica instó a seguir uniendo esfuerzos contra esta creciente problemática y a actuar en defensa de las personas vulnerables. Su mensaje fue claro: no ser cóm-

plices y trabajar juntos para contrarrestar la violencia de género.

Este evento reafirmó el compromiso de la comunidad en la lucha contra la violencia, siendo un llamado a la acción y una oportunidad para reflexionar sobre la importancia de erradicar esta problemática social.

De igual modo el alcalde de Huaraz, David Rosales Tino, hizo un llamado a los medios de comunicación de Huaraz, para poner en la agenda noticiosa el tema de la lucha contra la violencia a la mujer. De igual modo reiteró su pedido a las autoridades del sector educación para exigir una buena educación a los futuros ciudadanos del Perú y hacer que la buena conducta se origine en el hogar. En tanto el gobernador regional Koki Noriega, pidió a todos un gran respeto por la mujer y que a ella no se le pegue ni con un pétalo de una rosa. (Araldo Mejía Bojórquez)



EMPRESA DE TRANSPORTE

Colguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURISTICOS A NIVEL NACIONAL COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607
CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149
SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Áncash: Avanzan trabajos de limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas por el Fenómeno El Niño



conada (Buena Vista Alta); Pampa de Azúcar y Calavera Chica (Casma), y quebrada Bombón-Matua, Mutua 03-Santa Isabel, 31 de Mayo y Puente Yaután Vinto (Yaután); quebrada Sen Sen (Pampas Grande), y Tutuma y 31 de Mayo (Pariacoto).

Para Huarmey, han concluido los trabajos en los sectores Janca (Huanchay); Mal Paso, Puente Los Árabes y El Arenal 1 (Huarmey), y Ten, Santa Rosa 1 y Santa Rosa 2 (Culebras).

Adicionalmente, en esta región, las labores acabaron en sectores como Alpas 1 (Cochas) y Alpas 2 (Aquia), y La Huaca (Santa).

"Las labores de limpieza y descolmatación que la ANA viene desarrollando en Áncash, desde agosto, buscan proteger a las zonas más vulnerables de la región", detalló el director de la Autoridad Administrativa del Agua Huarmey-Chicama, Santos Núñez. (Ancashaldia)

Un 49.91 % de avance físico registra la ejecución de los trabajos de limpieza y descolmatación de cauces de ríos y quebradas en la región Áncash, a fin de mitigar los efectos de un evento del Fenómeno El Niño, informó la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

De acuerdo con la coordinación territorial Áncash, la ANA, a través de la Unidad Ejecutora 002, ha descolmatado 62.11 kilómetros (2 046 241 metros cúbicos) de una meta progra-

mada de 127.16 km, para lo cual cuenta con un presupuesto estimado de 100 millones de soles.

En tal sentido, se trata de 44 puntos críticos en ejecución y 21 culminados al 100 % en los ámbitos de Nepeña (3), Casma (11) y Huarmey (7).

En Nepeña, los sectores terminados son Santa Rosa-Tambar (Moro), y La Capilla y Los Chimus (Samanco)

En cuanto a Casma, los sectores Tucús Huanca y Rin-

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH
JUZGADO PENAL UNIPERSONAL DE LA PROVINCIA DE YUNGAY

EDICTO PENAL

JUZGADO PENAL UNIPERSONAL - SEDE YUNGAY

EXPEDIENTE : 00073-2022-71-0213-JR-PE-01

JUEZ : LUNA ALVARADO LUCIO ILARIO

ESPECIALISTA : ALBORNOZ VILLACORTA NEIL KEPLER

MINISTERIO PUBLICO : PRIMERA FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA,

REPRESENTANTE : COLINIA HUARCAYA, OSCAR JAIME

IMPUTADO : APARICIO HUERTA, JOHAN DAVID

DELITO : AGRESIONES EN CONTRA DE LAS MUJERES O INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR


AGRAVIADO : C A, PN


ESPEC. DE AUDIENCIAS : LEDVA ZULIANA CHAVEZ CAMPOS

Por intermedio del presente Edicto se emplaza al acusado **JOHAN DAVID APARICIO HUERTA**, con la Resolución N° 02 de fecha 22/11/2023, contenida en el Acta de Audiencia de Citación a juicio oral, en la que se **RESUELVE:**

1. TENER POR NO INSTALADA la presente audiencia reprogramándose la misma para el día **30 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A HORAS 03:00 P.M** mediante el aplicativo **GOOGLE MEET LINK** del enlace (meet.google.com/jmm-aqxs-wwq), queda notificado el representante del Ministerio Público así como el abogado de la defensa del acusado sin perjuicio de notificarse a la parte agraviada, **2.DISPONE** la notificación por **EDICTOS** al acusado debiendo de publicarse en el diario de mayor circulación de esta sede, cumplido el mismo debe anexarse a los autos las publicaciones efectuadas, **NOTIFIQUESE.-**

Yungay, 22 de noviembre del 2023


ALDO LUCIO ILARIO LUNA ALVARADO
 Juez (T)
 Juzgado Penal Unipersonal - Provincia de Yungay


Abog. Ledva Zuliana Chavez Campos.
 Especialista de Audiencia del Juzgado Penal Unipersonal - Yungay
 Corte Superior de Justicia Ancash

Expediente N° 2023-00798

AVISO JUDICIAL**PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO**

Por ante el Primer Juzgado Civil de Huaraz que Despacha la Doctora Karina Yenny Manrique Gamarra y Secretaria Gianina Gloria Guzmán Rodríguez; se viene tramitando el proceso N° 2023-00798 seguido por **ELENA FLORENCIA PEREZ ALVARADO**; sobre **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** respecto del BIEN INMUEBLE (predio urbano) ubicado en el Jr. Progreso s/n, Sector Nicrupampa, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, con un área de 987.68 m²; **RESOLUCIÓN N° 02.-** Huaraz, 08 de noviembre del 2023.-

AUTOS Y VISTOS: ... ADMÍTASE a trámite la demanda interpuesta por **doña ELENA FLORENCIA PEREZ ALVARADO** contra la **SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES DEL ESTADO**, con **CITACION** de sus colindantes **Susana Lourdes León de Ríos, Soledad Genesis Dextre Quiñones, Juan Jachilla Moreno y esposa Karin Palma Ciriaco, María Elena Palma Ciriaco, Zósimo Juan Toledo Ardiles y esposa Clotilde Marcela Quiñonez Sal y Rosas, Víctor Javier Jácome Rojas y esposa Evarista Anaya Chávez y la Municipalidad Distrital de Independencia y el Procurador Público Municipal y el Procurador Público de la Superintendencia Nacional de Bienes del estado**, sobre **Prescripción Adquisitiva de Dominio**, tramitada conforme a las reglas del **Proceso Abreviado**. Publicación en aplicación del artículo 506 del C.P.C. haciendo saber al público en general sobre la tramitación del indicado proceso. Mayores informes en la secretaria del 1° Juzgado Civil - Huaraz; debiendo hacerse la presente publicación por tres días consecutivos en días hábiles en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Diario de mayor circulación de la región.

Huaraz, noviembre del 2023.


GIANINA G. GUZMÁN RODRIGUEZ
 SECRETARIA JUDICIAL
 Primer Juzgado Civil de Huaraz
 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CONVOCATORIA DE SERVICIOS

Convocatoria para el "SERVICIO DE ACONDICIONAMIENTO DEL MODULO DE ATENCION PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE ACCESO A LA JUSTICIA ADSCRITO AL SEGUNDO JUZGADO DE TRABAJO UBICADO EN LA SEDE JUAN DE LA CRUZ ROMERO DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", Según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los **ANEXOS 05 Y 06**, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

| Convocatoria | 27 de noviembre de 2023 |
|--|---|
| Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084 | 28 de noviembre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm. |
| Presentación de ofertas: | 28 de noviembre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm |

NOTA:

Sus ofertas serán presentados en formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física en la mesa de partes de presidencia - Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los términos de referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1bE22clkeZsbFU0DCZA8kiiHWHiXaV92/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1gMgvxqFGc78Ms_r24zqMiShZGst7Gav/edit?usp=sharing&oid=10940303811267281120&rtfpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
 Corte Superior de Justicia de Ancash

Ancash: 45 distritos en riesgo por lluvias

El Cenepred advirtió que alerta de ocurrencia de lluvias de moderada y fuerte intensidad, que estarán acompañadas de descargas eléctricas y se prolongarán hasta el martes 28 de noviembre.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres CENEPRED, alertó que, hasta el martes 28 de noviembre de 2023, 45 distritos están en riesgo muy alto y 26 en riesgo alto de verse afectados por movimientos en masa, debido a la probabilidad

de la ocurrencia de lluvias de moderada y fuerte intensidad, que estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento, con velocidades cercanas a los 35 kilómetros por hora.

De acuerdo



al escenario de riesgo elaborado por el Cenepred, Áncash, con 45 distritos, es el primer departamento que presenta la mayor cantidad de distritos en riesgo muy alto que comprenden un total de 172 mil 873 personas, 49,638 viviendas, 133 establecimientos de salud y 1,031 instituciones educativas. Mientras que, 26 distritos en riesgo alto afectarían a 226 mil 457 personas, 68,164 viviendas, 147 establecimientos de salud y 739 instituciones educativas.

Ante esta situación, el COER Áncash

exhorta a los gobiernos locales a preparar sus rutas de evacuación, para dirigir a la población hacia una zona segura y alejada del cauce de ríos o quebradas, debido a que pueden presentarse deslizamientos y huaicos; así como la disponibilidad de los centros de salud, compañías de bomberos y comisarías en la jurisdicción en caso de presentarse una emergencia.

Del mismo modo, la población debe proteger y reforzar el techo de sus viviendas, así como también organizarse y conocer sus rutas de evacuación, tener preparada su mochila para emergencia y estar pendiente de la información de las autoridades locales. (LUIS HERMOSA - ANCASHNOTICIAS)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

FIMSAC

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

¡EMPRENDE AHORA!
K1 | K2 DIÉSEL

Visítanos ahora mismo

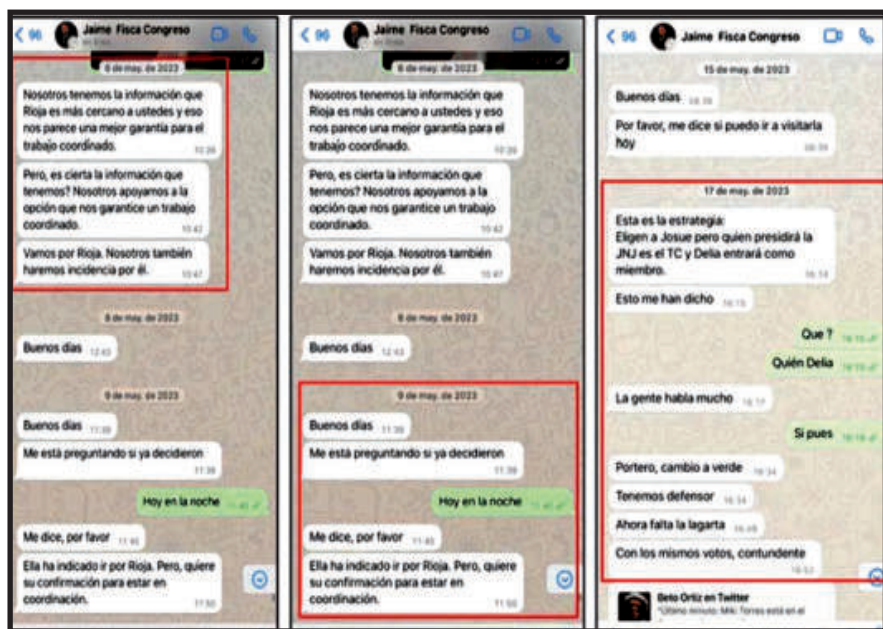
**UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)**

Chats confirmarían coordinaciones de fiscal de la Nación Patricia Benavides en presunta red criminal

En el marco de la operación Valkiria V, el Equipo Especial contra la Corrupción del Poder realizó diligencias —desde la madrugada del lunes 27— para recabar información de la presunta organización criminal liderada por la fiscal de la Nación..

(Miguel Ángel Candia -larepublica.pe)

Durante la madrugada de este lunes 27 de noviembre, la Policía Nacional del Perú (PNP), en coordinación con el Equipo Especial contra la Corrupción del Poder, desplegó un operativo —denominado operación Valkiria V— en el marco de la investigación contra la fiscal de la Nación, Patricia Benavi-



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA ANCAASH
Sistema de Notificaciones Electrónicas SINOE
SEDE CARAZ - AV. 20 DE ENERO N° 232 - HUAYLAS
JUEZ HUAMÁN ALBERCA JUANA ROSA
JUDICIAL DE PERÚ
Fecha: 20/11/2023 14:25:25. Lugar: TRIBUNAL JUDICIAL ANCAASH HUAYLAS. FIRMA DIGITAL

JUZGADO PENAL UNIPERSONAL - CARAZ
EXPEDIENTE : 00300-2023-23-0207-JR-PE-01
JUEZ : HUAMÁN ALBERCA JUANA ROSA
ESPECIALISTA : JAIMES CABEZA JESSICA GLORIA
MINISTERIO PÚBLICO: 2DA FPCC HUAYLAS CF 39 2023
IMPUTADO : VEGA YAURI, DANIEL JHONATAN
DELITO : OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMILIAR
AGRAVIADO : LOARTE HUESA, ZORAYDA CANDY

EDICTO PENAL

Exp. N° 00300-2023-23, el Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Huaylas- Caraz, que se encuentra a cargo de la Juez Juana Huamán Alberca y la Especialista Judicial de Juzgado Jessica Gloria Jaimes Cabeza, notificar a **DANIEL JHONATAN VEGA YAURI**, con el extracto de la resolución N° 02, dieciséis de noviembre del dos mil veintitrés: ".1 PROGRAMÉSE LA AUDIENCIA de JUICIO ORAL, la misma que se realizará en **AUDIENCIA PÚBLICA** y de carácter **INAPLAZABLE**, el día **VEINTICUATRO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, A HORAS DIEZ DE LA MAÑANA** a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado Penal Unipersonal de la Provincia de Huaylas- Caraz, ubicado en la Av. 20 de Enero N° 232, Caraz. **PRECÍSESE** que, de no ser posible la concurrencia de manera personal de algún sujeto procesal, podrán concurrir de manera **excepcional** a la audiencia programada de **MANERA VIRTUAL**, haciendo uso del aplicativo **GOOGLE HANGOUTS MEET** (cuyo link de acceso es el siguiente: <https://meet.google.com/ejh-oidt-uhh>). **EMPLÁCESE** al acusado **DANIEL JHONATAN VEGA YAURI**, quien deberá concurrir a la audiencia programada, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado reo contumaz y disponerse su ubicación y captura a nivel nacional.

Caraz, 16 de noviembre de 2023.

FIRMADO DIGITALMENTE

JUANA ROSA HUAMÁN ALBERCA
JUEZ DEL JUZGADO PENAL UNIPERSONAL
DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS- CARAZ

des, y tres de sus asesores.

Se presume que la máxima representante del Ministerio Público lideraría una organización criminal que tendría como objetivo la persecución política.

De acuerdo con la tesis fiscal, Patricia Benavides está siendo investigada por haber influenciado de forma ilícita en la remoción de la Junta Nacional de Justicia (JNJ), en la designación del defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, e inhabilitación de Zoraida Ávalos por el Congreso de la República.

Este operativo también apunta a Jaime Javier Villanueva Barreto, asesor de la fiscal de la Nación, quien tiene una orden de detención preliminar por 10 días.

En tanto, Javier Villanueva Barreto, exasesor de la fiscal de la Nación, se encuentra internado en la clínica San Pablo, donde será evaluado su estado de salud.

Se conoció que promediando el mediodía sería dado de alta. Contra él se dispuso una detención preliminar, horas antes fue cesado de su cargo.

LOS CHATS QUE MUESTRAN LAS COORDINACIONES

De acuerdo al documento fiscal al que tuvo acceso La República, existen una serie de chats en los que Jaime Villanueva afirma ser la única persona que pueda hacer coordinaciones a nombre de Patricia Benavides, en el marco de las coordinaciones de la presunta red criminal que operaba en el máximo ni-

vel del Ministerio Público.

"Nosotros tenemos información de que Rioja es más cercano a ustedes y eso nos parece una mejor garantía para el trabajo coordinado.

¿ES CIERTA LA INFORMACIÓN QUE TENEMOS?

Nosotros apoyamos a la opción que nos garantice un trabajo coordinado. Vamos por Rioja, nosotros también haremos incidencia por él", se lee en uno de los chats en los que el mencionado asesor se comunica con un contacto en el Congreso del Pueblo, función exclusiva del Parlamento.

OTRAS COORDINACIONES DE JAIME VILLANUEVA

En otro momento, Jaime Villanueva comenta sobre la necesidad de remover a los integrantes de la JNJ: "El mensaje es que tenemos que sacar a la élite caviar de la JNJ y de todas las instituciones. (...) Mientras nosotros estemos aquí, la JNJ no será tomada por Cerrón. Aquí ustedes y nosotros vamos juntos, pero tenemos que eliminar la amenaza lagarta".

Finalmente, el asesor también realizó coordinaciones para obtener votos de congresistas para apoyar la inhabilitación para el ejercicio público contra Zoraida Ávalos: "Hablamos con (Luis) Aragón, (Edwin) Martínez e Ilich (López). (...)

He hablado con algunos y he conseguido a Somos (Perú), Cordero (Jon Tay) y los cuatro 'niños' (Acción Popular). (César) Revilla me coordinó esas reuniones. 'Patty' Chirinos dice que ya tiene al Bloque Magisterial, faltaría Perú Libre".



FPF se habría reunido con Pékerman para que sea el nuevo entrenador

De acuerdo con un periodista de 'Teledportes', Ricardo Gareca quiere volver a la Bicolor, pero Agustín Lozano ya se habría reunido con José Pékerman.



Juan Reynoso no seguirá más en la dirección técnica de la selección peruana debido al mal inicio en las Eliminatorias Sudamericanas 2026. Desde la Federación Peruana de Fútbol (FPF), finalmente, se tomó la decisión de cortar el proceso y el 'Cabezón' ya fue notificado hace unos días.

Ahora, ambas partes negocian un acuerdo que proteja sus intereses.

Mientras se llega a un trato, algunos nombres de entrenadores han entrado en carpeta para reemplazar a Juan Reynoso.

Uno de ellos es el experimentado DT José Pékerman, quien actualmente se encuentra como agente libre tras su paso por la selección venezolana.

Sobre el próximo técnico que pueda llegar a la Bicolor, el comunicador Omar Ruíz de Somocurcio contó que Ricardo Gareca tiene intenciones de volver. Incluso, el director general de fútbol de la FPF, Juan Carlos Oblitas, está de acuerdo con ello; no obstante, las intenciones de Agustín Lozano serían otras.

"Me dicen que Ricardo Gareca quiere ser el técnico de la selección peruana y Oblitas quiere que regrese, pero Agustín Lozano quiere apostar por José Pékerman. Información de primera mano", indicó en el programa 'Teledportes'.

El comentarista deportivo dijo, además, que si el presidente del máximo ente rector del fútbol peruano está pensando en apostar por Pékerman, es porque ya se reunieron.

"Si el presidente de la FPF está pensando en José Pékerman es porque ya se reunió con él y ya sabe que

quiere y que los números cuadran, porque los números de la FPF lo maneja al presidente, no Juan Carlos Oblitas", agregó.

¿CÓMO LE FUE A JOSÉ PÉKERMAN AL MANDO DE VENEZUELA?

La última experiencia del técnico argentino fue al frente de la Vinotinto. Pékerman llegó al conjunto llanero el 30 de noviembre del 2021 y estuvo en el cargo un año y tres meses.

En marzo del 2023, el DT anunció su salida tras registrar 5 victorias, 4 derrotas y un empate.

¿Qué otros entrenadores entraron en la órbita de la selección peruana?

Según el programa 'A presión', aparte de Pékerman, otros de los estrategas que estarían en la órbita de la Bicolor serían Jorge Sampaoli y Hernán Crespo.

Además, en los últimos días, a esta lista se ha sumado Jorge Fossati, quien tendría bastante aprobación dentro de la Federación Peruana de Fútbol.

¿CUÁNDO VOLVERÁ A JUGAR LA SELECCIÓN PERUANA?

El equipo de todos volverá a tener acción en marzo del 2024. En este mes, la Bicolor jugará dos amistosos en Europa tras el acuerdo entre la UEFA y Conmebol.

El horario y los equipos al que se enfrentará la selección nacional aún está por confirmarse.

RICARDO GARECA Y SU INCÓMODA RESPUESTA TRAS SER CONSULTADO SOBRE LA SELECCIÓN PERUANA

El entrenador argentino no se mostró muy favorable a responder sobre los últimos partidos de la Bicolor

y su mal momento en las Eliminatorias 2026.

Ricardo Gareca llegó a nuestro país para dirigir a las figuras de la selección peruana que enfrentarán a los de Sporting Cristal en la despedida de Carlos Lobatón en el estadio Alberto Gallardo.

Además de su arribo, que causó furor entre todos los que asistieron al coloso rimense, el 'Tigre' fue consultado sobre el popular 'Loba' y también sobre la situación actual de la Bicolor que no la viene pasando nada bien en las Eliminatorias Sudamericanas 2026.

En primera instancia, el argentino empezó a hablar sobre lo que vivió junto con Carlos Lobatón en la selección peruana, además de elogiar al exjugador rimense.

Sin embargo, sobre el final de la entrevista, se mostró algo incómodo cuando le preguntaron si vio los últimos encuentros de la selección peruana.

¿QUÉ DIJO RICARDO GARECA SOBRE LOS PARTIDOS DE LA SELECCIÓN PERUANA?

"¿Vio los partidos de Perú", expresó el periodista de Liga 1 Max. Al respecto, Gareca respondió: "¿Cómo?". Luego de que le reiteraran la pregunta, el 'Tigre' movió las manos y fue muy enfático al decir: "No, solamente voy a hablar del partido de Lobatón".

Así fue la llegada de Ricardo Gareca al Alberto Gallardo

Muy temprano, el estratega llegó al estadio Alberto Gallardo y fue muy ovacionado por todas las personas que estaban en el recinto rimense.

Hinchas piden el regreso del 'Tigre': "¡Gareca selección!"

Uno de los momentos más llamativos de la tarde en el estadio Alberto Gallardo fue el ingreso de Ricardo Gareca al campo de juego en la previa del partido.

Apenas el 'Tigre' fue anunciado, los hinchas en las tribunas exclamaron al unísono el grito de "¡Gareca selección!", para pedir su vuelta a la Bicolor.

